

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
PASEO DE LA CASTELLANA, 15
MADRID



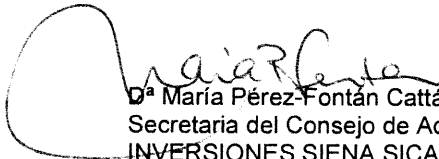
Madrid a 3 de agosto de 2005,

Muy señores nuestros,

Por la presente y en virtud de lo dispuesto en la Norma Segunda. 4 de la Orden de 6 de julio de 1993 sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, la Sociedad INVERSIONES SIENA SICAV, S.A. comunica como HECHO RELEVANTE que a fecha actual el capital estatutario máximo (24.040.500 € representado por 2.404.050 acciones de 10 € de valor nominal cada una) está totalmente suscrito y desembolsado.

El Consejo de Administración de la Sociedad convocará en las próximas semanas una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de que la misma acuerde un aumento del capital estatutario máximo.

Sin otro particular les saluda atentamente,


D^a María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretaria del Consejo de Administración
INVERSIONES SIENA SICAV, S.A.